

RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA POR LA QUE SE RESUELVE CON CARÁCTER PROVISIONAL LA CONVOCATORIA DE PLAZAS DE PERSONAL TÉCNICO DE APOYO A LA UNIDAD DE BIBLIOMETRÍA DE LA ULPGC. CONVOCATORIA 2019-2

Con fecha 07.06.2019, se publicó en el Boletín Oficial de Canarias (BOC) la resolución del Vicerrectorado de Investigación, Innovación y Transferencia de 29 de mayo de 2019, por la que se aprueban las bases reguladoras y la convocatoria 2019-2 para la contratación de personal técnico de apoyo a la Unidad de Bibliometría de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

De acuerdo con lo establecido en la Base 10.1 de la convocatoria, después de la comprobación de la documentación aportada por los solicitantes, el Vicerrector de Investigación emitió con fecha 01.08.2019 una resolución por la que se hizo pública una relación provisional de admitidos en la fase selectiva, donde se determinaron los solicitantes admitidos, los no admitidos y los excluidos, y se abrió un plazo de cinco días hábiles para que los interesados puedan formular las alegaciones que estimen oportunas, o subsanar los defectos que hubiesen motivado su no admisión o su exclusión.

Transcurrido el citado plazo, sin que se presentaran escritos de alegaciones o subsanaciones por parte de los interesados.

De acuerdo con lo establecido en las Bases 11.2 y 11.3 de la convocatoria, la comisión Evaluadora, en sesiones celebradas el 11.10.2019, ha baremado los currículos de los solicitantes, habiendo elaborado una lista de adjudicatarios, ordenados según la puntuación obtenida en base a los criterios establecidos en el Anexo de la convocatoria.

Por ello, este Vicerrectorado, en uso de las competencias que tiene atribuidas por delegación del Rector en virtud de la Resolución de 24 de enero de 2018 (BOC nº 23, de 01.02.2018)

RESUELVE

PRIMERO. Dictar resolución provisional de adjudicación correspondiente a la convocatoria 2019-2 para la contratación de personal técnico de apoyo a la Unidad de Bibliometría de la ULPGC. En el Anexo a esta Resolución se relacionan los candidatos seleccionados y los suplentes, ordenados en función de la puntuación obtenida.

SEGUNDO. Ordenar la publicación de esta Resolución y su Anexo en la página web del Vicerrectorado de Investigación, Innovación y Transferencia, e informar de ello mediante correo electrónico a los interesados en el procedimiento, conforme a lo establecido en la Base 12.1 de la convocatoria.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 1 / 3	ID. Documento xmSKoCJ..pByi73Ry%PI8Q\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma	
JOSÉ PABLO SUÁREZ RIVERO	17/10/2019 13:26:05	

**RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA
POR LA QUE SE RESUELVE CON CARÁCTER PROVISIONAL LA CONVOCATORIA DE
PLAZAS DE PERSONAL TÉCNICO DE APOYO A LA UNIDAD DE BIBLIOMETRÍA DE LA
ULPGC. CONVOCATORIA 2019-2**

TERCERO. Conforme a lo establecido en la Base 12.1 de la convocatoria, abrir un plazo de cinco (5) días hábiles, a contar a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en la citada página web, para que los interesados formulen las reclamaciones que estimen oportunas, a través del Registro de la Sede Electrónica de la institución, las cuales se dirigirán al Servicio de Investigación.

Las Palmas de Gran Canaria, a fecha de firma digital.

José Pablo Suárez Rivero
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN,
INNOVACIÓN y TRANSFERENCIA

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 2 / 3	ID. Documento xmSKoCJ..pByi73Ry%PI8Q\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
JOSÉ PABLO SUÁREZ RIVERO		17/10/2019 13:26:05

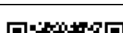


Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>

**RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA
POR LA QUE SE RESUELVE CON CARÁCTER PROVISIONAL LA CONVOCATORIA DE
PLAZAS DE PERSONAL TÉCNICO DE APOYO A LA UNIDAD DE BIBLIOMETRÍA DE LA
ULPGC. CONVOCATORIA 2019-2**

ANEXO. TITULARES Y SUPLENTES

	APELLIDOS, NOMBRE	PUNTUACIÓN
TITULAR	Sánchez Milán, Águeda	35,00

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria			
Página 3 / 3	ID. Documento xmSKoCJ..pByi73Ry%PI8Q\$\$		
Este documento ha sido firmado electrónicamente por			Fecha de firma
JOSÉ PABLO SUÁREZ RIVERO			17/10/2019 13:26:05

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>